

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA APRUEBA PROYECTOS DE LEY DE ENDEUDAMIENTO Y EQUILIBRIO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL 2016

Con la presencia del Ministro de Economía y Finanzas, Alonso Segura Vasi, la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República aprobó por amplia mayoría los dictámenes de los Proyectos de Ley de Endeudamiento y Equilibrio Financiero para el Año Fiscal 2016.

El presidente de dicha comisión, Teófilo Gamarra, señaló que la aprobación de los dictámenes de estas leyes son importantes pues autorizan al Gobierno la posibilidad de concertar endeudamientos externos e internos, los mismos que coadyuvan a equilibrar la balanza de pagos y financiar grandes proyectos de inversión, así como mantener la posibilidad de financiar la mitigación de los posibles efectos del fenómeno El Niño.

En el dictamen de la Ley de Equilibrio Financiero se aprueban los ingresos públicos por las diferentes fuentes de financiamiento que permiten recaudar los recursos que sustentarán los gastos de las diferentes instituciones que componen el sector público durante el Año Fiscal 2016.

Finalmente, el congresista Gamarra Saldívar informó que los presentes dictámenes se someterán a debate en el Pleno del Congreso para su aprobación antes del 30 de noviembre.

Gracias por su difusión
Oficina de Prensa
Telf. 3117808
Cel. 984713512

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA



